

## **VALORES AXIOLÓGICOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JORGE CARRERA ANDRADE"**

### **Axiological values and their incidence in the teaching-learning process in the students of the "Jorge Carrera Andrade" Basic Education School**

MSc. Oscar Lenin Briones Cortez\*, <https://orcid.org/0009-0008-2010-855X>

MSc. Hamilton Joshue Ballesteros Coello, <https://orcid.org/0000-0001-5767-4979>

Dr. C. Edgar Vicente Pastrano Quintana, <https://orcid.org/0000-0001-9386-2643>

MSc. Limber David Mejia Ortega, <https://orcid.org/0009-0009-8285-773X>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador

\*Autor para correspondencia. email: lenbri03@hotmail.com

**Para citar este artículo:** Briones Cortez, O. L., Ballesteros Coello, H. J., Pastrano Quintana, E. V. y Mejia Ortega, L. D. (2023). Valores axiológicos y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Jorge Carrera Andrade". *Maestro y Sociedad*, 20(3), 835-844. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

#### **RESUMEN**

Introducción: Los valores axiológicos actualmente llaman a un gran interés social en el campo de los niveles educativos en el país. El presente proyecto de desarrollo tiene como propósito analizar los valores axiológicos y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de desarrollar acciones que aporten en el mejoramiento de la autoestima personal en el entorno escolar. Materiales y métodos: Se describieron teóricamente las variables de investigaciones y artículos científicos de diferentes contextos, se consideró los principios de la axiología, referentes teóricos con base a la formación en valores. Además, se emplea la metodología de tipo exploratoria-descriptiva, de campo, para la recogida de información y proceder al aplicar encuesta a docentes y estudiantes y entrevista al directivo. Resultados: El diagnóstico de la situación actual de la relación entre los valores axiológicos y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos de séptimo grado, permitió diseñar un Plan de capacitación dirigido a los docentes con participación en dinámicas de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Jorge Carrera Andrade", cuyos resultados sirvió para lograr un fortalecimiento en la educación en valores que permitirán el mejoramiento de la convivencia escolar en el aula y contribuir a fortalecer el respeto, el amor en la comunidad educativa y su entorno social. Discusión: El bullying es una conducta que afecta socialmente a una o más personas que están siendo víctimas del odio injustificado del o los agresores. Este tipo de problemas generalmente se produce en ambiente de interacción escolar y laboral y está asociado con la diversidad cultural, religiosa, política, económica y demográfica. Conclusiones: La evaluación del plan de capacitación docente permitió verificar el grado de efectividad y relevancia después del proceso y que los contenidos asimilados deben ser considerados en las actividades curriculares en lo posterior y conocer el grado de aceptación del docente con un impacto muy favorable en su participación.

**Palabras clave:** Axiología, Aprendizaje, educación Valores, enseñanza.

#### **ABSTRACT**

Introduction: Axiological values currently call for great social interest in the field of educational levels in the country. The purpose of this development project is to analyze the axiological values and their incidence in the teaching-learning process in order to develop actions that contribute to the improvement of personal self-esteem in the school environment. Materials and methods: The variables of research and scientific articles from different contexts were described theoretically, the principles of axiology were considered, theoretical references based on the formation in values. In addition, the exploratory-descriptive field methodology is used to collect information and proceed when applying a survey to teachers and students and an interview with the manager. Results: The diagnosis of the current situation of the

relationship between axiological values and their incidence in the teaching-learning process of seventh grade students, allowed the design of a training plan aimed at teachers with participation in the dynamics of the students of the "Jorge Carrera Andrade" Basic Education School, whose results served to strengthen education in values that will allow the improvement of school coexistence in the classroom and contribute to strengthening respect, love in the educational community and its social environment. . Discussion: Bullying is a behavior that socially affects one or more people who are being victims of the unjustified hatred of the aggressor(s). This type of problem generally occurs in an environment of school and work interaction and is associated with cultural, religious, political, economic and demographic diversity. Conclusions: The evaluation of the teacher training plan allowed to verify the degree of effectiveness and relevance after the process and that the assimilated contents should be considered in the curricular activities in the future and to know the degree of acceptance of the teacher with a very favorable impact on their stake.

**Keywords:** Values, axiology, teaching, learning, education.

Recibido: 26/11/2022 Aprobado: 18/2/2023

## INTRODUCCIÓN

El plan de estudio estipulado por el Currículo Nacional de Ecuador establece los ejes esenciales como: justicia, solidaridad e innovación que debe lograr un estudiante al culminar el bachillerato; por esta razón, la educación es el medio que permite la formación holística de las personas que interactúan en la sociedad, con la capacidad de integrar en forma conjunta a cada individuo que se relaciona con sus pares en los distintos escenarios áulicos, valora la diversidad de la población que la compone, su rol se presenta como agente de cambio en los campos de la educabilidad.

Los escenarios áulicos representan la gama de convivencia entre pares, respetan, valoran, cada individuo con el propósito que estos sean incluidos, integrados, sin embargo, en algunas instituciones educativas, ciertos individuos son segregados, excluidos por el desenvolvimiento de su comportamiento, es imperante que los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje propicien una comunicación dialógica, donde prevalezca la comunicación asertiva, para emerger un diálogo disciplinar inclusivo, participativo y democrático con miras a establecer un medio interactivo. (Núñez, 2013).

Por ello se plantea un plan de capacitación a los docentes y estudiantes sobre los valores axiológicos como beneficiarios directos de la presente investigación, que permitirán influir positivamente hacia cambios sistémicos, reconoce que la educación no solo se enfoca en la transmisión de valores y saberes sino fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje por consiguiente, juega un papel fundamental en la construcción de actitudes, autoestima y habilidades necesarias para vivir de forma digna en la sociedad.

### Educación en valores

La educación en valores es un proceso de desarrollo cultural en cual se construyen sociedades con bases morales y éticas a partir de escenarios educativos (Gómez, 2003). El propósito es transformar la sociedad en sentido pragmático y articulado con las relaciones interpersonales, mediante la formación auténtica de principios culturales, democráticos, morales y cívicos. Educar en valores es una propuesta pedagógica favorable para las sociedades, la cual está comprometida con el progreso mundial bajo el predominio de la justicia, la equidad, inclusión e interculturalidad (Marqués Graells, 2001).

Esta propuesta según Castaño et al. (2012), surge desde la presentación de los conflictos sociales en el ámbito educativo, por lo que se convierte en un plan estratégico esencial a nivel internacional, que implica conocer los factores perjudiciales relacionados a la educación y las acciones que están al alcance de la escuela y los docentes para mejorar. Desde la concepción didáctica de Arana & Batista (2015), la educación en valores es una acción participativa que involucra a toda la comunidad educativa y que está orientada a construir una sociedad con adecuados niveles de desarrollo personal.

Para lograr una educación en valores, la propuesta consiste en construir un entorno pedagógico óptimo y auténtico. En ese sentido, lograr que las nuevas generaciones se reconozcan como personas con identidad cultural y social, garantiza una ciudadanía auténtica, capaz de superar los desafíos de una sociedad globalizada (Moreno Jácome, 2019).

Desde la concepción de Benitez (2009), la importancia de la educación en valores radica en la necesidad que el hombre como ente social tiene por aprender, convivir y dar sentido a su existencia. Al hablar de la

importancia que la educación en valores tiene en el contexto formativo se hace énfasis en el aprendizaje significativo, el cual se desarrolla en función a las actitudes positivas, los hábitos saludables, la reflexión y el sentido crítico.

Además, según Almares & Pilozo (2019) aprender para la vida consiste en conocer el significado del entorno en el que se produce la vida, es decir establecer una armonía entre la acción humana y el efecto que tienen sobre un mundo en el que predomina la libertad y la felicidad. Por lo que también, obtener un aprendizaje significativo es lograr relacionar los contenidos o conocimientos con la experiencia desde la realidad, siendo aplicable posteriormente en las distintas situaciones que la vida le depare. Por otra parte, un aprendizaje significativo se obtiene a partir de la estructura cognitiva del aprendiz. Esto implica que el estudiante es consciente de sus acciones y la relación con la información que posee.

La educación en valores es de suma importancia en la convivencia, pues se reconoce que el ser humano es un ente social que busca la felicidad plena en su vida a partir del establecimiento de relaciones. En la enseñanza de los valores se prepara a las futuras generaciones para interactuar y compartir una vida con responsabilidad, justicia y amor (Alarcón, 2012).

En el contexto político, la educación en valores contribuye en la formación un ser humano perceptivo y sensible de su realidad y la de otros, lo que le permite comprenderse mutuamente con otras personas a partir de sus vínculos y necesidades comunes (Flores Carrillo, sf).

Según (García, sf), los valores son principios que definen a las personas en el aspecto humanístico. Se consideran virtudes en un sentido positivo que influyen en el comportamiento de cada individuo. Considera que los valores tienen un sentido en la vida del ser humano, puesto que están presente en cada fase de su desarrollo. Así como Reyes et al. (2017) los valores son inherente a la vida social y tienen un significado transcendental sobre las actitudes antes los desafíos que se enfrenta todo ser humano.

Un análisis de divide los valores en dos grandes grupos. El primero, los que habitan en la persona y se los denomina meta u objetivos. El segundo se refiere a las personas en la reflexión individual, según su contexto cultural o social. Desde ese punto de vista, los valores son rasgos sobresalientes en el comportamiento de las personas, por lo que pueden ser interpretados desde diferentes perspectivas y como teoría, la ciencia que estudia los valores es la axiología, la cual analiza los valores humanos (Orozco, 2018).

Por lo tanto, se refiera a su comportamiento natural en diferentes contextos de la vida y los criterios de evaluación o juicio que surgen en función a ellos. Los valores pueden ser aceptables o repudiables, siendo elementos importantes de la ética y la estética desde esta filosofía (Rodríguez, 2017).

Los valores morales comprenden las diferentes formas de cuestionamiento que el hombre tiene respecto a su propio comportamiento y los orientan en todo momento a proceder con dignidad e integridad. Actuar según normas morales, significa hacer el bien, vivir en comunidad, ser honesto y amorosos con el prójimo (Ñacato Ñato & Salas, 2020).

Los valores morales orientan a las personas reconocer las consecuencias de sus actos y a priorizar el bienestar individual y colectivo como norma fundamental de vida. También, son la esencia que caracteriza a cada ser humano como un ser único con la capacidad de amar y actuar en base a sus emociones. Los valores morales son parte integral de la vida del hombre, porque reflejan sus costumbres y están asociados en este sentido a diferentes épocas, los valores morales pueden cambiar con el estilo de vida de cada generación (Humanos, 2003).

Los valores éticos son normas que regulan el comportamiento social y garantizan la toma de decisiones correctas. Es la base en la cual se sostienen las relaciones personales, familiares y profesionales. Los valores éticos son la guía que necesita el hombre para actuar en función a las normas y reglas establecidas con el hecho de vivir en una sociedad, justa, equitativa, sostenible y pacífica (Luna & Osuna, 2011).

Los principios básicos de los valores éticos involucran la beneficencia, concerniente a la acción de hacer el bien actuando de manera correcta (Gutiérrez & Moreno, 2018). Así mismo, prevalece la no maleficencia, esto significa actuar sin maldad, contribuyendo siempre al bienestar de los demás. La libertad humana es uno de los principios que rigen los valores éticos, basada en esta libertad, la ética cumple la función de conducir al hombre hacia una vida plena y feliz libre de deudas o conflictos que aflijan su corazón (San Román *et al*, 2015).

Marulanda *et al* (2009) asocia el comportamiento humano con las actitudes, valores y capacidades emocionales que determinan la humanidad de una persona. En este sentido, el comportamiento humano es adaptable y

depende en gran medida de factores ambientales, sociales, culturales, entre otros que son parte de ambiente de desarrollo. En un estudio al comportamiento humano Ñacato Ñato & Salas (2020), exponen que el hombre está en el centro de la dinámica de la vida social, que al nacer no está preparado para vida, sin embargo, el ambiente en el que se encuentra lo forma de tal modo que surgen los valores y las actitudes. El comportamiento es un factor determinante en la vida de las personas, que es inherente de las emociones. Una persona en el desarrollo de su comportamiento experimenta sensaciones físicas y emocionales que trascienden.

Los derechos humanos son principios que garantizan una adecuada calidad de vida a todas las personas del mundo, sin ningún tipo de distinción. Los derechos humanos abarcan todos los aspectos de la interacción humana y el desarrollo de las sociedades. La declaración de los derechos universales del ser humano nace de la necesidad de gozar de la libertad y disfrutar de todas las bondades que ofrece la naturaleza en el ser humano nace y se desarrolla (Vives, 2010).

El respecto de los derechos humanos es una acción mutua que como efecto está vinculada a los deberes y obligaciones que cada persona contrae en este mundo de acuerdo con sus actos. El reconocimiento de los derechos humanos es el resultado de una lucha persistente de las personas que han sido conscientes del dolor y sufrimiento causado por individuos carentes de valores morales y éticos (Reyes Prado, sf).

Es constituida como un valor intrínseco figurado como el respeto para sí mismo y para otros. La dignidad humana es una necesidad que en primera instancia depende de cada persona, empezando por el autorreconocimiento de las virtudes y el respeto propio. Por su parte, la dignidad humana es un derecho que se afianza con el respeto a los demás y demanda de manera recíproca el mismo respeto (Reyes Prado, sf).

Adicionalmente, la diferencia entre el ser humano y los demás ser vivos que existen en la naturaleza radica en la dignidad, puesto que cada persona es un ser especial y único que actúa en función a un fin, por ello no puede considerarse a sí mismo o por otros como un objeto o medio (Bustamante, 2018)

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El problema se diagnosticó en la población de estudiantes de séptimo año de Educación General Básica que han estado implicados en situaciones de riesgo como bullying, violencia familiar, abandono familiar, discriminación, pobreza extrema entre otros. Las ausencias de la puesta en práctica de valores perjudican la armonía entre estudiantes y docentes producto de los problemas sociales que afectan a los estudiantes de la Unidad Educativa “Jorge Carrera Andrade.

En este proyecto, bajo la necesidad de conocer la realidad del problema planteado y su nivel de impacto sobre una determinada población, fue indispensable realizar un estudio específico y objetivo, en el que se analizaron de manera directa los aspectos que influyen en los problemas de enseñanza-aprendizaje presentados en la escuela.

Es este sentido, los tipos de investigación se establecen según sus características de medición y análisis de los datos, así como por los estilos de correspondencia entre las variables: educación en valores y problemas sociales.

La investigación fue cualitativa por cuanto se realizó una recopilación de información teórica sobre los tipos de conductas disruptivas; la observación del fenómeno en el aula, entrevistas a docentes, estudiantes. Mediante este tipo de investigación se puso inferir el efecto de la práctica de valores sobre la prevención de problemas sociales, además de establecer el nivel de impacto que los valores ejercen sobre los problemas sociales.

Según la naturaleza del problema, el enfoque de la investigación planteada en este estudio es cualitativo puesto que su funcionalidad es medir la calidad de una variable a partir de la apreciación de los sucesos sin necesidad de aplicar procesos de medición numérica (Hernández, 2018).

Se realizaron encuestas a los docentes y estudiantes de octavo año de Educación General Básica con su respectiva tabulación de datos y análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Los resultados obtenidos permitieron realizar interpretaciones objetivas sobre la realidad evidenciada en los datos descriptivos. Se recabó información de textos, artículos científicos e internet debido a que se ha permitido revisar, analizar, ampliar y comprobar diferentes temas acerca de la educación en valores y la incidencia a los problemas sociales. Los estudios y demás publicaciones realizadas sobre los problemas sociales presentados en distintos casos y su relación directa con la práctica de valores fueron de gran valor en la constatación de las preguntas de investigación, además de influir en la verificación de los objetivos.

La presente investigación se realizó en la Escuela “Jorge Carrera Andrade” para obtener la información

directamente de los involucrados. Al realizar el estudio de campo se logró conocer las condiciones reales en se suscita el problema. Además, se pudo realizar la observación en función de las dimensiones de las variables y despejar dudas que se tenía sobre el problema general, de este modo se garantiza una mayor veracidad y confidencialidad de los datos.

Cabe indicar, que la investigación fue de tipo descriptiva, en tanto que los problemas específicos se formularon en torno a la realidad de los hechos. En este contexto se describieron las características del comportamiento de los estudiantes, lo que permitió identificar las causas y consecuencias del problema con relación a la escasa promoción de la educación en valores. Este tipo de investigación fue de gran utilidad en la descripción del comportamiento de los estudiantes que se desarrollan en entornos conflictivos, además de referir la relación causal de los valores.

Se aplicaron encuestas a 17 docentes y 65 estudiantes de octavo año de Educación General Básica donde se realizó el respectivo análisis de la información obtenida para poder elaborar y ejecutar el plan de capacitación docente sobre la educación en valores y la prevención de problemas sociales que permitirá llevar una convivencia más armónica con la comunidad educativa en la Unidad Escuela "Jorge Carrera Andrade.

La realidad respecto a la educación en valores impartida en diferentes países del mundo, fue analizada en contraste con antecedentes, teorías y conceptos bien establecidos. El estudio documental a nivel macro y meso, se consolidó a partir de los datos obtenidos en la investigación de campo, lo que a su vez determinó las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

La investigación se desarrolló de manera exploratoria, debido a que mantuvo el contacto con los estudiantes se podían derivar algunos problemas dentro del aspecto educativo, pero con la frecuencia en las relaciones con los docentes se logró establecer el problema el mismo que debía ser estudiando de una manera adecuada para establecer aspectos importantes.

Para comprobar que el estudio fue de gran utilidad la recolección, análisis e interpretación de los datos. En este apartado se describe la funcionalidad de cada uno de las técnicas aplicadas y sus instrumentos:

## **RESULTADOS**

En los aspectos teóricos sobre los valores axiológicos y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes fue necesario desde el estado del arte analizar varios criterios conceptuales y teóricos de diversos autores dentro de varios textos y artículos científicos que ayudaron a respaldar cada una de las teorías, las mismas que se encuentran apoyadas dentro de las citas bibliográficas y las referencias.

El desarrollo del diagnóstico permitió al investigador conocer el estado actual en el que se encuentra la institución educativa con relación a la temática planteada donde se pudo evidenciar la pérdida de valores de los estudiantes por muchos aspectos como la pobreza, violencia intrafamiliar, y sobre todo a la ubicación de la unidad educativa en una zona de mucho riesgo ciudadano

La capacitación le permitió al docente de la unidad educativa fortalecer su formación en la Axiología muy necesaria para sobrellevar situaciones difíciles para el lograr una convivencia armónica educativa en la aula y su entorno social

Para evaluar la aplicación de la propuesta se llevó a efecto una socialización con el personal docente que fue capacitado acerca de la importancia de la educación en valores cuyos resultados se irán evidenciando en el futuro con el cambio de actitud de los estudiantes en la participación de las clases.

El diagnóstico de la situación actual permitió conocer el estado actual en el que se encuentra la institución educativa con relación a los valores axiológicos donde se pudo evidenciar con claridad, la pérdida de valores en los estudiantes debido a: la pobreza, violencia intrafamiliar, inseguridad, falta de oportunidades de trabajo ,educación en el hogar y sobre todo afecta la ubicación de la unidad educativa en una zona de mucho inseguridad donde el delito es el común denominador diario .por lo que en la actualidad la educación en valores ha incidido de manera significativa en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.

El desarrollo de un plan de capacitación permitió a los docentes conocer que la enseñanza de valores es muy importante en la enseñanza-aprendizaje, ya que facilita entornos de armonía en el aula y su entorno social en sus estudiantes convirtiendo en buenos ciudadanos que transmitan respeto, honestidad, bondad, a sus docentes, vecinos y familia. siendo personas útiles para la sociedad.

La evaluación de los resultados del Plan de Capacitación docentes sobre Axiología educativa permitió armonizar el escenario áulico entre docentes y estudiantes, preponderando la educación con el ejemplo; para que el futuro los estudiantes sean buenos ciudadanos y aprovechados estudiantes a la vez permitió fortalecer sus valores con su entorno social.

## DISCUSIÓN

El bullying es un problema social que afecta la convivencia escolar y que desestabiliza emocionalmente a los estudiantes afectados, llegando a tener consecuencias radicales en la vida tanto del victimario como de la víctima. El bullying es traducido como una conducta negativa caracteriza por la opresión y el abuso. En este tipo de problemas se involucran las víctimas y los victimarios, quienes establecen una relación conflictiva a base de la violencia y distintas formas de maltrato (Pedreira *et al*, 2011).

Es una conducta que afecta socialmente a una o más personas que están siendo víctimas del odio injustificado del o los agresores. Este tipo de problemas generalmente se produce en ambiente de interacción escolar y laboral y está asociado con la diversidad cultural, religiosa, política, económica y demográfica. La discriminación de acuerdo con Salas & Sandoval (2020) es un tipo de comportamiento impulsado por estigmas sociales, donde están ausentes los valores morales y éticos (Cedeño *et al*, 2022). Por otro lado, discriminar es excluir a una o más personas a base de fundamentos injustificables relacionados a las diferencias individuales, lo que en efecto atenta contra los derechos humanos. Se puede definir a la discriminación como un acto impropio, distinguido por la forma indiferente de tratar a una persona, causando exclusión o rechazo dentro de un grupo social (Graña, 2008).

El abandono escolar es uno de los problemas social de mayor impacto en la vida de una persona, que implica renunciar a un derecho de todo ser humano. Cuanto el abandono se produce durante la niñez y/o adolescencia es responsabilidad de la familia, la escuela y el Estado, garantizar la continuidad escolar en un ambiente de calidad. Abandonar los estudios es una decisión que vulnera con el desarrollo integral de niños, niñas o adolescentes. Dejar de asistir a la escuela involucra distintos factores que requieren de atención especializada (Benítez, 2015).

En especial, el abandono escolar está vinculado con el incumplimiento de la responsabilidad familia, así como en la de la escuela, por ser garantistas principales del derecho a la educación. Flores (2020), explica que el abandono escolar es una cuestión de acceso. Tener acceso a ciertos recursos determina la permanencia y continuidad escolar. Por ejemplo, el tener acceso vial, de transporte o traslado es un factor que puede generar abandono. El acceso a los recursos didácticos y demás materiales concretos para el aprendizaje y adecuado desarrollo de las destrezas es otro factor que determina la continuidad y por ende la permanencia en la institución. Además, el abandono escolar es el resultado del fracaso educativo en el cual están involucrados los estudiantes, docentes y padres de familia. La decisión de abandonar los estudios puede estar influenciada por la falta de motivación, de interés y de apoyo.

La violencia es un tipo de conducta manifestado en los procesos de interacción social que comparte características directas con la forma de relación del reino animal. Se entiende que esta acción denota el uso de la fuerza de manera libre e incontrolada (Mayor & Salazar, 2019)

El proceso de aprendizaje ha sido objeto de análisis desde diferentes teorías, a fin de tratar de descubrir una ley que de manera general pueda ser aplicable en la enseñanza. A partir de tales estudios se ha logrado nombrar como transferencia a la enseñanza de valores, lo que representa al aprendizaje como una acción que dispone al estudiante ante nuevos conocimientos con notable pericia. En la transferencia de los valores se priorizan los conocimientos interdisciplinarios centrados en principios y actitudes. En este proceso la experiencia adquiere significados en función a la vida, por lo que la transferencia de los valores se produce por vía de relación y no por instrucción (Unesco, 2021).

La principal transmisora de valores es la familia, a esta se atribuye el papel de configuradora de la personalidad. Los problemas sociales tienen su origen en la familia, por lo que su regulación, prevención o tratamiento es viable a partir del estudio de la familia. En la actualidad, la familia se enfrenta a situaciones inconsistentes que requieren procedimiento terapéutico, entre los cuales se acentúa la disfuncionalidad, el abandono, la violencia, vicios y malas hábitos (Unesco, 2021). La institución educativa es una entidad responsable de la transferencia de valores, mediante la cual se logra un equilibrio entre el comportamiento, la filosofía y los

conocimientos. La función del proceso de transferencia de los valores es lograr la autonomía en la creación de conciencia en cada una de las etapas de desarrollo humano (Unesco, 2021).

Diseñar un programa de educación en valores requiere la aplicación de estrategias efectivas, que se analizan desde la posición de cada uno de los miembros de la organización. El diseño parte del diagnóstico escolar en sentido interno y externo, desde lo cual se valora la realidad institucional, (Alcalá, s.f.)

Conocer las necesidades en torno a la práctica de valores implica analizar la estructura organizacional y el sistema de los procesos de gestión de la institución educativa (Alcalá, s.f.).

De tal manera, se logra conocer las fortalezas y debilidades en cada área, así como la calidad de los recursos. En el análisis situaciones se distinguen las necesidades de los estudiantes en base a los problemas sociales que atraviesan o a las cuales están inmersos. Ante la propuesta de un programa de educación para todos, es de suma importancia conocer las características físicas, pedagógicas, escolares, sociales, académicas y culturales. Con la evaluación interna y extraña de la institución se podrá conocer la naturaleza de los problemas y las necesidades. Otra de las estrategias sugeridas para la programación de la educación en valores es diseñar el currículo en función a los valores orientados a crear buenos hábitos, motivar, proponer y fomentar las buenas actitudes (CCA.ORG, 2021).

Hoy, los valores axiológicos aparecen como una exigencia a las instituciones; en el caso de los estudiantes de séptimo año de educación básica de la Escuela Jorge Carrera Andrade, es urgente replantear el proceso de enseñanza- aprendizaje la práctica de los valores. En lo referente a la educación básica, a través de la asignatura Formación Cívica y Ética se solicita que, a través de diversas actividades, los alumnos sean capaces de tomar decisiones responsables y autónomas que guíen su proyecto de vida y su actuar en la sociedad, y que las participaciones e interacciones grupales normen sus conductas de acuerdo con principios éticos y valores (Secretaría de Educación Pública, 2011).

Por su parte Tierno (sf), ha señalado que es necesario favorecer ambientes de aprendizaje en los que se desarrollen el diálogo, la confianza y el crecimiento personal con procesos de comunicación y reflexión participativa, a través del ejercicio permanente de análisis crítico. Es decir, permitir a los alumnos la oportunidad para reflexionar acerca de lo que acontece en la clase, en cuestiones que atañen a cada uno de ellos y al grupo en general, pero atendiendo a situaciones que los conduzcan hacia el estudio y la observación personal sobre el propio actuar, para poder tener la capacidad de disentir y hacer aportaciones para mejorar como personas.

Asumir los roles de los otros, lo cual implica el conocimiento de los demás distintos a ellos; esto supone la perspectiva de inclusión. Este es uno de los elementos vertebrales para el logro del desarrollo de los valores en los alumnos, ya que las interrelaciones personales llevan a los alumnos y maestros al nivel de la "gratuidad", que se refiere al encuentro humano, en el cual los individuos superan el egoísmo y son capaces de entenderse entre sí y contemplarse como integrantes importantes de esa micro sociedad en la que se desenvuelven (p. 64)

Desde estos ambientes de aprendizaje se busca favorecer el desarrollo ético y axiológico de los alumnos, a través de actividades participativas y/o colaborativas, que promuevan la formación de sujetos capaces de resolver problemas de su vida cotidiana.

La enseñanza de valores aparece como una demanda de la sociedad actual al sistema educativo. Adquiere diversas exigencias, según las épocas y los contextos geográficos. Algunas de las razones más significativas que justifican esta necesidad se relacionan con las problemáticas sociales que están presentes en una sociedad convulsionada por la inseguridad y la violencia.

Existe una preocupación por esta temática, por lo que Tierno (sf), señaló que: he sostenido la tesis de que la escuela debe dar respuesta a estas exigencias. Y he fundamentado esta tesis en otra que la complementa: el hecho de que la escuela es la institución mejor dotada para hacerlo Tierno (sf), pues es la única institución que ofrece la posibilidad del abordaje sistemático al descubrimiento y apropiación de criterios de juicio que una formación orientada hacia el desarrollo del juicio autónomo requiere. Aquí quisiera añadir a estos planteamientos que, para que la escuela pueda ejercer este cometido de manera adecuada y efectiva, es necesario que se fortalezca la investigación sobre la educación en valores que se realiza tanto a escala mundial como, sobre todo, en los países latinoamericanos (p. 3).

Se considera a la escuela y a la educación como espacios para la formación integral del individuo, espacios en los que el alumno encuentre respuestas a las problemáticas que se le presentan.

Esta situación exige de un docente que sea capaz de planificar y desarrollar la clase desde perspectivas críticas, que propicien el respeto al otro, que se genere un clima de participación equitativa, a través de metodologías activas, y que esas prácticas docentes estén acompañadas de investigación.

Cota Olmos (2002), señaló: Es necesario formar profesores capaces de implementar estrategias, que dominen los contenidos de su especialidad, que planifiquen, regulen y evalúen reflexivamente su actuación docente, que enseñen por medio de estrategias los contenidos que explican. Dado que, una vez que el profesor conoce los propósitos, enfoques, pautas pedagógicas y evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética, podrá orientar al adolescente a conocer sus cambios biológicos, físicos y psicológicos. A conocer sus derechos y obligaciones como futuro ciudadano, a respetar las decisiones de los demás, a enorgullecerse de sus culturas y tradiciones, pero, principalmente, a respetar los símbolos patrios que dan identidad ante una nación. (Pacheco, 2022)

En el programa de estudios de Formación Cívica y Ética (FCE) (Secretaría de Educación Pública, 2006) se hace énfasis en el trabajo por proyectos, como estrategia didáctica para vincular los conocimientos construidos desde el aula, con las problemáticas del entorno inmediato en el que se desarrolla el individuo.

En la perspectiva escolar, sobre todo por la formalización del currículo y por el encuentro de estudiantes con la cultura en un entorno creado para el desarrollo donde aquella es a la vez medio y mensaje socializador, la didáctica en y para la FCE ha de ser con la vida, estar al servicio de ella. No en balde el séptimo saber está constituido por la ética del género humano y hace necesaria la enseñanza de la democracia. (Núñez, sf).

El enfoque didáctico para la enseñanza y los aprendizajes de la FCE –desde la formación por competencias– pretende el desarrollo de actitudes y valores tendientes a fortalecer una ciudadanía de respeto a la pluralidad y a la inclusión (Núñez Zeas, sf). En otras palabras, favorecer una formación para una vida con valores. Medina (2007) en investigación realizada sobre experiencias de socialización que promueven el desarrollo moral en estudiantes de diferentes niveles educativos, encontró que éstos reconocen a la familia como un elemento importante en la formación moral. Por lo tanto, la escuela deberá promover actividades que permitan la vinculación escuela-familia para la promoción de valores en los alumnos.

Pacheco (2022), señaló que, ante una crisis de valores, su enseñanza resulta una tarea bastante complicada y sugirió algunas técnicas para dicha actividad: clarificación de valores, análisis de valores, técnica de roles y organización de asambleas en el aula. En lo que se refiere a la clarificación de valores, sugirió la identificación de los valores personales; el docente debe presentar diferentes valores y los alumnos se identificarán con aquellos que les resulten conocidos. Es decir, la enseñanza de valores en la escuela requiere del manejo de la libertad y la autonomía, pero, sobre todo, de su práctica. Estas acciones representan un reto importante para los docentes en su formación.

Un modelo de educación en valores permite desarrollar la dimensión humana de los alumnos, haciendo posible que éstos puedan vivir en sociedades más justas. No sólo se trata de enseñar determinados valores, sino de facilitar procesos personales de valoración, para que cada alumno reflexione y elija aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso personal, el cual se origina en la familia y se continúa desarrollando en la interacción con los otros.

Al respecto, Pedreira *et al* (2011), han encontrado que la participación de los padres de familia en las actividades escolares apoya el rendimiento escolar de sus hijos, les ayuda a motivarlos a través del incremento de la autoestima y, sobre todo, a mejorar las conductas en el centro escolar. Esta situación es aprovechada para el desarrollo de diversas estrategias educativas, con la finalidad de promover ambientes para una sana convivencia.

La Secretaría de Educación Pública en México (2006) ha diseñado y puesto a disposición de los docentes de educación primaria un cuaderno de apoyo para la formación cívica y ética del alumnado, en el cual se describen estrategias que promueven los derechos como la igualdad, la justicia, la solidaridad, la democracia y la paz.

Estas estrategias pretenden que los docentes, directivos y alumnos:

- Valoren la escuela y el salón de clases como un espacio propicio para la formación cívica y ética, por medio de diversas estrategias didácticas y metodológicas.
- Realicen una primera aproximación a experiencias de trabajo acerca de aspectos cívicos y éticos, como el desarrollo moral, la convivencia, el respeto a la diversidad, la participación, el diálogo y algunos valores de la democracia.
- Intercambien y diseñen experiencias de trabajo propias, a partir de las sugerencias hechas en el cuaderno, de acuerdo con el contexto de la escuela en cual el colectivo docente desarrolla su tarea.



La enseñanza y la práctica de los valores en la escuela se han desarrollado desde diversas acciones. En la actualidad, el uso de las TIC's también ha favorecido esa práctica, ya que con la creación y utilización de espacios públicos se promueven el respeto y la tolerancia, la colaboración y la responsabilidad. La escuela ha contribuido permanentemente en la enseñanza valórica. El aula, como un espacio privilegiado para la socialización, debe garantizar estas prácticas a través de diversas perspectivas teóricas y estrategias didácticas.

Desde el enfoque basado en competencias y acorde con la construcción social del conocimiento, se considera como el centro del aprendizaje al alumno, quien debe asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, construyendo su conocimiento en interacción con los demás, haciéndolo consciente de su progreso y evolución, que le facilite la adaptación a un entorno cada vez más cambiante e imprevisible. Es decir, deben utilizarse modelos de planeación flexibles, que permitan la interacción de los integrantes del grupo escolar, como el método de proyectos.

Desde una visión sociocultural, este modelo de planeación didáctica ubica el centro de interés: en la construcción realizada por el sujeto y los otros. Las líneas de desarrollo cultural son plásticas y pueden reorientarse como consecuencia de las prácticas culturales y educativas en las que los aprendices participan y se desarrollan. Si bien el enseñante es el responsable principal de guiar los procesos de construcción, no puede determinar por completo ni en forma exclusiva las rutas de aprendizaje por las que los aprendices podrán transitar; de hecho, se pueden generar en forma conjunta (entre aprendices y enseñantes) nuevas zonas de construcción (Newman *et al.*, 1991, como se citó en Hernández, 2008, p. 54).

## CONCLUSIONES

Desde la teoría científica se pudo desarrollar un marco teórico sobre los valores axiológicos y su incidencia con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes fue necesario el análisis de varios criterios de diversos autores de textos sobre investigaciones axiológicas y de artículos científicos respaldan cada una de las teorías, las mismas que se encuentran dentro de las citas bibliográficas y las referencias.

La evaluación del plan de capacitación docente permitió verificar el grado de efectividad y relevancia después del proceso y que los contenidos asimilados deben ser considerados en las actividades curriculares en lo posterior y conocer el grado de aceptación del docente con un impacto muy favorable en su participación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alarcón Orozco, E. (2012). Avanzando hacia el desarrollo íntegro de la persona. Dialnet.
2. Alcalá, N. (sf). Educación en valores. Gobierno de canarias. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/04/educacion-en-valores-y-estrategias-def.pdf>
3. Almares Fernández, M., & Pilozo Cedeño, R. (2019). La formación de valores en los estudiantes de Licenciatura en Educación Economía. Antecedentes históricos. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589162002007/589162002007.pdf>
4. Benitez Zavala, A. (2009). La Educación en valores en el ámbito de la Educación Superior. España: REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. <https://doi.org/1696-4713>
5. Benítez, A. (2015). Abandono escolar: modelos que lo explican y programas para atenderlo. Una revisión crítica. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/37/37\\_Benitez.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/37/37_Benitez.pdf)
6. Bustamante Alarcón, R. (2018). La idea de persona y dignidad humana. Dykinson. Obtenido de <https://www.marcialpons.es/libros/la-idea-de-persona-y-dignidad-humana/9788491488941/>
7. Castaño, E., Terrón, M. J., & Rodríguez, R. (2012). Educación en valores en el ámbito universitario. <https://doi.org/978-84-277-1886-9>
8. CCA.ORG. (2021). Algunas estrategias para la educación de valores. CCA.ORG.MX. Obtenido de [http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21/modulo\\_8/mainm10\\_3.htm](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21/modulo_8/mainm10_3.htm)
9. Cedeño, J., Herrera, J., Carrión, B., & Murillo, M. (2022). Inclusión social, discriminación e inserción laboral. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8810159>
10. Cota Olmos, A. (2002). La importancia de los valores en el desarrollo humano de la organización. Universidad Autónoma de Nuevo León.
11. Flores Carrillo, I. (s.f.). La educación en valores democráticos en los manuales de la asignatura Educación para la Ciudadanía. Revista de educación.

12. Flores, C. (2020). Abandono y retorno escolar desde la experiencia de jóvenes de educación media superior. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982019000300008&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982019000300008&script=sci_abstract)
13. Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias “masculinas”: cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis educativa*. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/462>
14. Humanos, I. I. (2003). Educación en valores éticos. Lima, Perú: Ministerio de Asuntos Exteriores. <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1915/coleccion-educacion-en-valores-eticos-2003.pdf>
15. Luna, E., & Osuna, C. (2011). Valores Éticos en la Formación Universitaria de las Áreas de Ciencias Naturales e Ingeniería y Tecnología, en el Contexto de la Sociedad del Conocimiento. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062011000500005&script=sci\\_abstract](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062011000500005&script=sci_abstract)
16. Marqués Graells, P. (2001). La enseñanza. Buenas prácticas. La motivación. Departamento de Pedagogía Aplicada.
17. Marulanda, J., Correa, G., & Mejía, L. F. (2009). Visiones desde las teorías del comportamiento humano. *Revista EAN*. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20620269008.pdf>
18. Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Scielo*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096)
19. Medina, D. (2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión. *Ciencia y Sociedad*.
20. Montoya Prada, A. (2009). Asalariados de la muerte. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. URVIO. <https://doi.org/1390-369>
21. Moreno Jácome, M. (2019). Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica. *Costa Rica: Revista Educación*. <https://doi.org/0379-7082>
22. Negrete Lares, L. (s.f.). Valores Universales. Nemi. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf>
23. Núñez Zeas, F. (sf). Educación en valores: Una necesidad educativa. *Revista Illari*. <https://doi.org/http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/379/1/Revista%20Illari%20N%C2%B04%2048-50.pdf>
24. Núñez, P. (2013). La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar. Argentina: La Crujía Ediciones. <https://doi.org/978-987-601-194-5>
25. Ñacato Ñato, R., & Salas Sandoval, J. (2020). Inteligencia sexual en relación con la autoestima en adultos. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22230>
26. Orozco Vargas, J. (2018). El libro de los valores. Bookennials.
27. Pacheco Prado, L. (2022). Los Valores Humanos. Centro de Publicaciones PUCE. <https://edipuce.edu.ec/wp-content/uploads/2022/07/Los-valores-humanos.pdf>
28. Pedreira, A., Cuesta, B., & Bonet de Luna, B. (2011). Acoso escolar. *Redalyc*. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf\\_132.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf_132.pdf)
29. Reyes Prado, A. (sf). ¿Por qué tenemos derechos humanos? *RevistaDDHH*.
30. Rodríguez Herrera, A. (2017). Valores: utopía o necesidad para enfermeros. *Revista Médica Electrónica*. [https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1646/html\\_293](https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1646/html_293)
31. San Román, R., González, I., & Villa, M. S. (2015). Los principios éticos y las obligaciones civiles. *ScienceDirect*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0041863318300097>
32. Tierno, B. (sf). Valores Humanos. Red escolar. [https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/bullying\\_oto21/pdf/valores-humanos.pdf](https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/bullying_oto21/pdf/valores-humanos.pdf)
33. Unesco. (2019). UNESCO Biblioteca digital. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368961\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368961_spa)
34. Unesco. (2021). Educación de valores a través del deporte. Unesco.org.
35. Vives, J. (2010). Derechos humanos : historia y conceptos básicos. Fundación Juan Vives Suriá. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf\\_132.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170102055815/pdf_132.pdf)

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.